

## 10. GASTOS DE ANUNCIOS.

Por cuenta de la persona o entidad adjudicataria.

Pájara, a 10 de mayo de 2007.- El Alcalde, Rafael Perdomo Betancor.

**2115** ANUNCIO de 21 de mayo de 2007, por el que se convoca concurso, procedimiento abierto y tramitación urgente, para la ejecución de la obra denominada Depósito de agua de abasto en Barranco del Ciervo.

D. Rafael Perdomo Betancor, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pájara, hace saber:

Que mediante Decreto de la Alcaldía nº 1.786, de 17 de mayo de 2007, se aprueba sacar a concurso, por el procedimiento abierto y tramitación urgente de la ejecución e la obra denominada Depósito de agua de abasto en Barranco del Ciervo.

## 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pájara.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

## 2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: realización de la obra Depósito de agua de abasto en Barranco del Ciervo.

b) Plazo de ejecución: 120 días.

## 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: concurso.

## 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: trescientos sesenta y siete mil cuatrocientos diecinueve euros con tres céntimos.

## 5. GARANTÍA PROVISIONAL.

No procede.

## 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pájara.
- b) Domicilio: calle Nuestra Señora de Regla, 3.
- c) Localidad y código postal: Pájara-35628.
- d) Teléfono: (928) 161704.
- e) Fax: (928) 161474.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: la de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

## 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA. SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL.

7.1. La clasificación exigida para esta contratación será la siguiente:

- a) Grupo: A.
  - Subgrupos: 1 y 2.
  - Categoría: d.
- b) Grupo: C.
  - Subgrupos: 2, 4 y 7.
  - Categoría: d.
- a) Grupo: J.
  - Subgrupo: 4.
  - Categoría: d.

7.2. Solvencia económica y financiera: artº. 16 (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

Solvencia técnica o profesional: artº. 18 (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

## 8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: trece días naturales a partir del siguiente de la publicación del último de los anuncios que se inserten en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Boletín Oficial de Canarias, hasta las 12 horas del último día.

b) Documentación a presentar: la relacionada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1º) Entidad: Ayuntamiento de Pájara.
- 2º) Domicilio: calle Nuestra Señora de Regla, 3.
- 3º) Localidad y código postal: Pájara-35628.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses a contar de la apertura de proposiciones.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Ayuntamiento de Pájara.

b) Domicilio: calle Nuestra Señora de Regla, 3.

c) Localidad: Pájara.

d) Fecha: apertura de proposiciones económicas: a las doce horas del sexto día siguiente hábil (que no sea sábado) a la fecha en que expire el plazo de admisión de plicas.

10. GASTOS DE ANUNCIOS.

Por cuenta de la persona o entidad adjudicataria.

Pájara, a 21 de mayo de 2007.- El Alcalde, Rafael Perdomo Betancor.

*Otros anuncios*

**Presidencia del Gobierno**

**2116** *Secretaría General.- Anuncio de 21 de mayo de 2007, por el que se hace pública la relación de ayudas y subvenciones, específicas y nominadas, concedidas de forma directa por los órganos de la Presidencia del Gobierno en el primer trimestre de 2007.*

De conformidad con lo establecido en el Decreto 337/1997, de 19 de diciembre, por el que se establece el régimen general de ayudas y subvenciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias [artículos 17.4, 22.3 y 24.b)], así como en los Decretos 52/2001, de 19 de febrero y 49/2003, de 30 de abril, por los que respectivamente se regulan las ayudas y subvenciones a los canarios y entidades canarias en el exterior y a los proyectos de cooperación al desarrollo y prestaciones humanitarias, en los anexos al presente anuncio, se hacen públicas las relaciones de subvenciones y ayudas, específicas y nominadas, concedidas durante el primer trimestre de 2007 por los órganos competentes de la Presidencia del Gobierno.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de mayo de 2007.- La Secretaria General, María del Carmen Alonso Díaz.

ANEXO I

**ÓRGANO CONCEDENTE: EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO**

**SUBVENCIONES ESPECÍFICAS**

BENEFICIARIO	DESTINO	CUANTÍA
Casa de Canarias	Compra de mobiliario	8.000,00
Asociación Grupo Montañero de Tenerife Sección Medio Ambiente	Gastos derivados de la adquisición de material inventariable	1.000,00
Asociación de Vecinos Roque Palmez del Barrio del Toscón Tejeda	Gastos derivados de la adquisición de material inventariable (puesta de madera y material de obra)	1.500,00
Asociación de Barmans Españoles de Tenerife	Gastos derivados de la celebración del 54 Congreso Nacional de Cócteles (imprensa)	6.000,00

**SUBVENCIONES NOMINADAS**

BENEFICIARIO	DESTINO	CUANTÍA
Ayuntamiento de Teror	Celebración de la Fiesta de la Virgen del Pino	120.000,00